

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES HUMANAS

PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

2013

**INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN**

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN
PREPARACION Y ATENCIÓN DE DESASTRES**

I. ANTECEDENTES

La Tierra está atravesando por una situación de auténtica emergencia planetaria, marcada por una serie de graves problemas estrechamente relacionados con las consecuencias de desastres naturales y/o antrópicos, contaminación y degradación de los ecosistemas, agotamiento de recursos, crecimiento incontrolado de la población mundial, desequilibrios insostenibles, conflictos, pérdida de diversidad biológica y cultural.

La preocupación por un mundo más seguro, se ve reflejada en los esfuerzos de los gobiernos, organizaciones regionales, las Naciones Unidas, autoridades locales, académicas, ONG, expertos e instituciones financieras internacionales, entre otros actores, para buscar soluciones a los problemas que el planeta está afrontando. Al respecto, tenemos las acciones desarrolladas por el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales de las Naciones Unidas – DIRD (1990 – 1999), la Estrategia y el Plan de Acción de Yokohama para un Mundo más Seguro, llevada a cabo en mayo de 1994, en el marco del Decenio; la Cumbre del Milenio convocada por las Naciones Unidas, la misma que sorprendió por la notable coincidencia de opiniones de los líderes mundiales con relación a los retos que el mundo enfrenta, lográndose que estos líderes acordaran trabajar en base a objetivos concretos. Los objetivos acordados en esta Cumbre se conocen ahora como los "*Objetivos de Desarrollo del Milenio*" (ODM), los mismos que proporcionan un marco para que los países trabajen coherentemente y en conjunto hacia un fin común.

II. MARCO INTERNACIONAL

El inicio de una nueva década nos permite contar con la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres-EIRD, que busca establecer comunidades resistentes a los desastres, mediante la promoción de una mayor conciencia sobre la importancia de la reducción de desastres como componente integral del desarrollo sostenible. Se plantea como propósito reducir las pérdidas humanas, sociales, económicas y ambientales debido a las amenazas naturales y a los desastres tecnológicos y ambientales.

En este marco, se produce en setiembre del 2002, la Declaración de Johannesburgo sobre Desarrollo Sustentable y en enero del 2005, la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres, en la cual se definieron 5 líneas de acción prioritarias a ser desarrolladas por todos los países, conocidas como el Marco de Acción de Hyogo. Asimismo, el período 2005 – 2014, ha sido denominado por las Naciones Unidas como el Decenio para la Educación con miras al Desarrollo Sostenible, designándose a la UNESCO como órgano responsable de la promoción del mismo.

Es importante destacar, que en estas reuniones y declaraciones internacionales se coincide en subrayar el rol que desempeña la Educación Formal y la Educación Comunitaria para el logro y sostenibilidad de los acuerdos alcanzados, así como en la importancia de fomentar la participación activa de la comunidad para comprender mejor la interpretación individual y colectiva de las ideas de desarrollo y riesgo respetando las características culturales y de organización de cada sociedad, así

como de su comportamiento y su interacción con el medio físico y natural. Este conocimiento, reviste suma importancia para determinar qué aspectos favorecen la prevención y la mitigación o promueven o limitan la preservación del medio ambiente, para el desarrollo de las generaciones futuras y para encontrar medios eficaces y eficientes de reducir los efectos de los desastres.

III. MARCO NACIONAL

En concordancia con los esfuerzos internacionales, en los cuales participa el Perú, es preciso asumir un compromiso para que el Sistema Educativo Peruano preste sistemáticamente atención a la situación del planeta, con el fin de proporcionar una percepción correcta de los problemas y de fomentar actitudes y comportamientos favorables para el logro de un desarrollo sostenible.

Ese cambio de actitud debe concretarse por medio de la acción educativa en el fortalecimiento de una Cultura de Prevención. Es el hecho educativo el que transforma al ser humano en su interioridad y logra influir en la forma de percibir su realidad, de comprenderla, de interpretarla y de reaccionar ante ella.

En este sentido, el sistema educativo tiene el compromiso de formar personas preparadas para enfrentar circunstancias adversas como las emergencias o desastres, considerando ante todo que nuestro país está expuesto a peligros sísmicos, inundaciones, sequías, deslizamientos, entre otros.

El fortalecimiento de una Cultura de Prevención debe ser un proceso permanente, integrador e integrado a todo el esfuerzo educativo nacional y trascender una respuesta inmediata ante situaciones de emergencia. Así, resulta imperativo dar paso a un nuevo enfoque educativo sobre la prevención de los desastres.

El INDECI es consciente de la necesidad que tiene el Perú de contar con profesionales especialistas formados para cubrir el notable vacío en el campo de la preparación y atención de desastres. El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD requiere de personal profesional calificado para coadyuvar a la eficiencia administrativa y ejecutiva del mismo.

El Instituto Nacional de Defensa Civil a través de la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas ha diseñado y desarrolla el “PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES”, teniendo en cuenta los lineamientos internacionales mencionados en anteriores párrafos anteriores

El Instituto Nacional de Defensa Civil está abocado a forjar una Cultura de Prevención en la sociedad peruana, con la finalidad de:

- Formar ciudadanos conscientes de la importancia de preservar y armonizar con la naturaleza como el medio más importante para estar preparados ante la ocurrencia de los desastres.
- Ser capaces de responder en forma adecuada ante un desastre.
- Haber desarrollado capacidades y actitudes para participar en forma responsable y comprometida en acciones de rehabilitación de sus comunidades.

Forjar una Cultura de Prevención involucra la educación y formación adecuada de las personas en materia de preparación para contribuir al fortalecimiento de los principios fundamentales de una convivencia democrática.

La tarea de educar en una Cultura de Prevención forma parte del desarrollo de toda sociedad; y tiene su fundamento en la promoción de valores como la autoprotección, la solidaridad, la participación y el respeto a sí mismo y a los otros. Cualquier proyecto o acción educativa implementada para forjar una Cultura de Prevención debe generar capacidades individuales, sociales, interacción y compromiso con el entorno natural y cultural.

De lo que se trata es de ir construyendo, en un trabajo que es colectivo y que progresa históricamente, una nueva visión sobre la persona y las relaciones entre las mismas, basadas en la dignidad y en los derechos que son inherentes a todos por su condición humana.

IV. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

El Programa de Educación Superior en Preparación y Atención de Desastres – PESPAD, como programa del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, tiene como propósito de formar académicamente a los profesionales para contribuir a fortalecer la Gestión Reactiva mediante el estudio e investigación, la formación científica y técnica de especialistas y la prestación de servicios a las comunidades en riesgo.

Mediante el PESPAD, se busca utilizar la capacidad instalada de las universidades para apoyar al sector público y privado y a la población organizada a través del SINAGERD, con el propósito de facilitar la investigación, la formación profesional y la prestación de servicios en la preparación y atención de desastres, estableciendo la relación adecuada entre la comunidad científica universitaria, los ejecutores de las políticas públicas y privadas y la comunidad nacional e internacional.

El INDECI promoverá que las universidades incluyan en sus actividades programas y proyectos orientados a reducir la vulnerabilidad social, ambiental e institucional, mediante:

Investigación: Conocer la recurrencia, ubicación, magnitud, efectos y demás características de los peligros naturales, sociales y tecnológicos que causan desastres y la manera más eficaz para reducir la vulnerabilidad y el riesgo.

Docencia: Formar especialistas a nivel de post grado, post título y especialidad docente, que puedan tomar decisiones de gerencia en la prevención y atención de desastres y capaces de incorporar los principios de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación del desarrollo.

Servicios: Asesoría, consultoría y ejecución de programas y proyectos sectoriales y/o regionales que permitan a los diversos conglomerados sociales, municipalidades, empresas, etc. no sólo estar preparados para afrontar los desastres, sino también reducir los riesgos latentes derivados de la existencia de peligros y vulnerabilidades locales.

- **OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

- **Objetivo General**

Desarrollar un programa nacional de estudios de post grado, post título, especialidad docente y extensión universitaria basado en el esfuerzo conjunto del INDECI y de universidades públicas y privadas, dirigido a la formación de investigadores y especialistas para cubrir los requerimientos de la Gestión Reactiva en la comunidad nacional, regional y continental.

- **Objetivos Específicos**

- ✓ Preparar PROFESIONALES calificados para planificar, organizar, dirigir y participar en la Gestión del Riesgo de Desastres.
- ✓ Acreditar personal calificado para gerenciar los planes estratégicos del SINAGERD.
- ✓ Formar investigadores que fortalezcan la Gestión Reactiva.
- ✓ Preparar docentes y capacitadores para diseñar y desarrollar programas permanentes de educación en Gestión del Riesgo de Desastres para el Desarrollo Sostenible.

- **ESTRATEGIA DE DESARROLLO**

El programa se desarrolla a través de alianzas estratégicas establecidas con las universidades públicas y privadas del país y con otras instituciones de educación superior, tales como pedagógicas y tecnológicas. Esta alianza estratégica se concreta en la suscripción de convenios marco y específicos de cooperación interinstitucional, estableciéndose el marco normativo para el desarrollo de acciones conjuntas.

- **MODALIDADES DEL PROGRAMA**

El PESPAD se desarrolla a través de las siguientes modalidades:

- Post Grado.- Estudios de Maestría en Gestión del Riesgo de Desastres para el Desarrollo Sostenible, con una duración de dos años, teniendo como requisito indispensable el que los participantes posean grado de bachiller
- Post Título.- Estudios que tienen diferente duración, en concordancia con el Estatuto Universitario de la universidad que suscribe el convenio, con una duración mínima de tres meses y máxima de un año. Están dirigidos a todos aquellos profesionales y técnicos que poseen título a nombre de la Nación. En el marco de las normas de cada universidad puede desarrollarse principalmente a través de Segunda Especialidad, Diplomado en Gestión del Riesgo, Diplomado en Ingeniería de Seguridad – Inspecciones Técnicas de Defensa Civil, Diplomado de Prevención y Atención de Desastres para Comunicadores Sociales.

- Especialidad Docente en Prevención y Atención de Desastres.- Estudios dirigidos a docentes de educación básica, básica alternativa, capacitadores y todos aquellos profesionales involucrados en el campo educativo. Tiene duración de tres meses y se puede desarrollar en un Instituto Superior Pedagógico o en la Facultad de Educación de una Universidad.
- Extensión Universitaria.- Esta modalidad está dirigida a todas aquellas personas que no poseen ni grado ni título universitario o técnico, pero que desean conocer sobre la Gestión Reactiva, y para aquellas que tienen experiencia en este campo y tienen interés en completarla a través de una preparación académica de tres meses y obtener una certificación universitaria.

- **CERTIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES**

La evaluación final de los participantes, en coordinación con la universidad, permite que éstos reciban de parte del INDECI un diploma que los certifica como profesionales preparados para desempeñarse en el campo de la Gestión Reactiva del Riesgo, además de recibir el diploma correspondiente que otorga la universidad.

.....